

**ADMINISTRACION DE JUSTICIA****Citaciones y emplazamientos en materia criminal.**

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala dentro del término que se les fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo a los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

1827

**ESCOBAR, Juan;** domiciliado últimamente en el Puente de Segovia, número 9; comparecerá el día 15 de Abril actual, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra el mismo con el número 445 del año actual.

3715

1828

**GARCIA FERNANDEZ, José;** comparecerá el día 16 de Abril actual, y hora de las nueve y media de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, para celebrar juicio verbal de faltas que se le sigue por malos tratos.

3716

1829

**GUILLEN MASPEREZ, Enrique;** domiciliado últimamente en la calle de Serrano, número 25, segundo; comparecerá el día 10 de Abril actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por amenazas, instruido contra el mismo.

3722

1830

**MAESTRO DE LEON, Argimiro;** mayor de edad, estado soltero; domiciliado últimamente en Escalona, en la que ha ejercido el cargo de Médico titular; comparecerá, ante el Juzgado de Escalona, el día 21 de Abril actual, a las once de su mañana, para que en unión de otro facultativo, pueda tener lugar la práctica de una diligencia acordada por la Superioridad, en causa que se sigue por lesiones contra Mariano Alía y otros vecinos del Casar de Escalona, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, lo parará el perjuicio que hubiere lugar con arreglo a la Ley.

3644

1831

**PEREZ SANTOS, Francisco;** hijo de Ramón y María; domiciliado últimamente en el Hospital Provincial, donde estaba de mozo suplente; comparecerá el día 8 de Abril actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Mariano Rodríguez Mendoza.

3718

**Requisitorias.**

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala dentro del término que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndoles a disposición de dicho juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 644 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

2432

**ALLEGUE MARIA, José;** hijo de Josefa; natural de Villamayor, Ayuntamiento de Idem, provincia de La Coruña, estado soltero, profesión marinero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Villamayor; procesado por la falta de concentración a filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente D. José Parga Gómez, Juez instructor, de la Comandancia de Artillería del Ferrol, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciese. — Ferrol, 22 de Marzo de 1913. — El primer Teniente, Juez instructor, José Parga.

JG—871

2433

**ANDRINO ENCABO, Pedro;** natural de San Juan de Molinillo, estado viudo, profesión jornalero, de treinta y dos años, hijo de Domingo e Inocencio; domiciliado últimamente en San Juan de Molinillo; procesado por uso de cédula de otro; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Santander, a responder de las consecuencias de dicha causa.

3533

2434

**ARMENGOL REUASENS, Sebastián;** natural de Barcelona, estado soltero, profesión ladillero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Espugues de Llobregat; procesado por faltar a la concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Batallón Cazadores de Alba de Tormes, número 8, D. Enrique Lience Pastor. — Barcelona, 25 de Marzo de 1913. — El Comandante, Juez instructor, Enrique Lience.

JG—852

2435

**ANGEL PERELLADA, Sebastián;** natural de Molins de Rey, estado soltero, profesión jornalero, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Molins de Rey; procesado por faltar a la concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Batallón Cazadores de Alba de Tormes, número 8, D. Enrique Lience Pastor. — Barcelona, 25 de Marzo de 1913. — Enrique Lience.

JG—853

2436

**BANDERAS, Antonio;** conocido por Antonito, profesión tratante de caballerías; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por robo; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Santa Fe,

3531

2437

**CABASA CABASA, José;** natural de Viladecaballs, de estado soltero, profesión tabernero, de veintiún años; domiciliado últimamente en Viladecaballs; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Batallón Cazadores de Alba de Tormes, número 8, D. Enrique Lience Pastor. — Barcelona, 25 de Marzo de 1913. — El Comandante, Juez instructor, Enrique Lience.

JG—856

2438

**CALVET INGLADA, Juan;** natural de San Juan Despí, de estado soltero, profesión del comercio, de veintidós años; domiciliado últimamente en Morces, Departamento Fura (Francia); procesado por faltar a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Batallón Cazadores de Alba de Tormes, número 8, D. Enrique Lience Pastor. — Barcelona, 25 de Marzo de 1913. — El Comandante, Juez instructor, Enrique Lience.

JM—856

2439

**CALVING CANDALES, Alfredo;** hijo de Juan y Francisca, natural del Ferrol, Ayuntamiento de Idem, provincia de Coruña, de estatura 1,700 metros, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Ferrol, provincia de Coruña; procesado por la falta de concentración a filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente D. José Parga Gómez, Juez instructor, de la Comandancia de Artillería del Ferrol, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciese. — Ferrol, 23 de Marzo de 1913. — El primer Teniente, Juez instructor, José Parga.

JG—872

2440

**OLLAUCHET DOMINGO, Juan;** natural de Subirats, de estado soltero, profesión papeiro, de veintidós años; domiciliado últimamente en Papiol; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Batallón Cazadores de Alba de Tormes, número 8, D. Enrique Lience Pastor. — Barcelona, 25 de Marzo de 1913. — El Comandante, Juez instructor, Enrique Lience.

JG—854

2441

**CORTES GARMONA, José;** natural de Málaga, de cuarenta y dos años; domiciliado últimamente en La Línea; procesado por el delito de insultos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, para recibirle declaración indagatoria.

3535

2442

**DIEZ GIRON, Rafael;** natural de Vitoria, de veinticinco años próximamente, color moreno, usa bigote y viste trabajo de mecánico en mal uso; procesado por el delito de robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vitoria, al objeto de notificársele el auto de procesamiento y llevar a efecto su prisión, apercibiéndole que, si no comparece en el término señalado, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

3541

2443

**DURAN, José;** hijo de Jacobo, natural de Antas, Ayuntamiento de La Lama,

provincia de Pontevedra, de estado soltero, profesión carpintero, estatura 1,630 metros, de veintidós años; domiciliado últimamente en La Llina, provincia de Pontevedra; procesado por la falta de concentración a filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, D. Santiago Romero Durán, Juez instructor de la Comandancia de Artillería del Ferrol, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciese.—Ferrol a 20 de Marzo de 1913.—El primer Teniente, Juez instructor, Santiago Romero. JG—873

2444

FERNANDEZ LORENZO, José, hijo de Manuel y de Dominga, natural de Serantes, Ayuntamiento de Serantes, provincia de Coruña, estatura 1,700 metros, de veintiún años; domiciliado últimamente en Serantes, provincia de Coruña; procesado por la falta de concentración a filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, D. Alejandro López Rodríguez, Juez instructor de la Comandancia de Artillería del Ferrol, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciese.—Ferrol a 21 de Marzo de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, Alejandro López Rodríguez. JG—876

2445

FERNANDEZ VAZQUEZ, Benito; hijo de Venancio y de Rea, natural de San Esteban de Aliste, Ayuntamiento de Soler, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión jornalero, estatura 1,690 metros; domiciliado últimamente en La Habana; procesado por la falta de concentración a filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, D. Alejandro López Rodríguez, Juez instructor de la Comandancia de Artillería del Ferrol, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciese.—Ferrol a 20 de Marzo de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, Alejandro López Rodríguez. JG—888

2446

GARRIDO FERRO, Juan; hijo de Antonio y de Florentina, natural de Sayán, Ayuntamiento de Moraña, provincia de Pontevedra, de estado soltero, profesión cantero, estatura 1,675 metros, de veintidós años; domiciliado últimamente en Laigleiz, provincia de Pontevedra; procesado por la falta de concentración a filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, D. Germán Aldea y Martín, Juez instructor de la Comandancia de Artillería del Ferrol, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciese.—Ferrol a 21 de Marzo de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, Germán Aldea. JG—874

2447

GOMARA, Domingo; domiciliado últimamente en Zaragoza, calle de Mesa, 9, de unos veintitres años, alto, delgado, apagado en los ojos, que ejerce su oficio por los barrios rurales y pueblos comarcas de dicha localidad; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza, para recibir declaración interrogatoria y practicar otras diligencias en la causa que al mismo se sigue por lesiones a Miguel Grau González, bajo los apercibimientos legales. JG—8545

2448

GONZALEZ GOMEZ, Adolfo; hijo de Miguel y de Elisa, natural de Castillblanque, provincia de Cuenca, de

estatura 1,720 metros, de estado soltero, sabe leer y escribir y tuvo entrada en la Caja de quintos en Plasencia el 1.º de Agosto de 1910, con el número 39 del sorteo, por el cupo de Navalmoral citado; domiciliado últimamente en dicho punto; procesado por cambiar de residencia sin autorización; comparecerá en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Cazadores de Villarrobledo, 28 de Caballería, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Badajoz, 25 de Marzo de 1913.—El primer Teniente, Juez instructor, Carlos Cíñviton. JG—846

2449

GONZALO FERNANDEZ, Francisco; hijo de Quintín y de Aljandra, natural de Alba, partido judicial de Logrosán, provincia de Cáceres, de estado soltero, de veintidós años; viviendo últimamente en su pueblo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. Gabino Arias Quirós, primer Teniente del Regimiento Cazadores de Huesca Cristina, 27 de Caballería, residente en Aranjuez; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Aranjuez, 31 de Marzo de 1913.—El primer Teniente, Juez instructor, Gabino Arias. JG—843

2450

GRANE PRAT, José; natural de San Lorenzo Savall, de estado soltero, profesión zapatero, de veintiún años; domiciliado últimamente en Buenos Aires (República Argentina), América del Sur, calle de Humberto I, número 1.082; procesado por faltar a concentración; comparecerá ante el Juez instructor, Comandante del Batallón Cazadores de Alba de Tormes, número 8, D. Enrique Lience Pastor.—Barcelona, 25 de Marzo de 1913.—El Comandante, Juez instructor, Enrique Lience. JG—858

2451

IBIZATE Y SAEZ DE UGARTE; natural de Vitoria, de estado soltero, profesión cochero, de veintidós años, hijo de Isidro y de Saturnino; domiciliado últimamente en San Sebastián; procesado por desacato a la Autoridad, número 193 de 1912; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Sebastián. JG—859

2452

ISART MIQUEL, José María; natural de Masquefa, estado soltero, profesión tabornero, de veintiún años; domiciliado últimamente en San Lorenzo de Hartón; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Batallón Cazadores Alba de Tormes, número 8, D. Enrique Lience Pastor.—Barcelona, 25 de Marzo de 1913.—El Juez instructor, Enrique Lience. JG—859

2453

ISART MIQUEL, Pedro; natural de Masquefa, estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en San Lorenzo de Hartón; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Batallón Cazadores Alba de Tormes, número 8, D. Enrique Lience Pastor.—Barcelona, 25 de Marzo de 1913.—El Juez instructor, Enrique Lience.

eslona, 25 de Marzo de 1913.—El Juez instructor, Enrique Lience. JG—860

2454

LOPEZ VAZQUEZ, Eduardo; hijo de José y de Rosa, natural de Germade, Ayuntamiento de Muñios, provincia de Orense, estado soltero, profesión labrador, estatura 1,682 metros; domiciliado últimamente en Germade, provincia de Orense; procesado por la falta de concentración a filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente D. Justo Moreno Yáñez, Juez instructor de la Comandancia de Artillería del Ferrol, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciese.—Ferrol a 22 de Marzo de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, Justo Moreno. JG—877

2455

MARTINEZ NAVARRO, José; marinero natural de Almería, profesión vendedor ambulante, de veintidós años; domiciliado últimamente en Almería; procesado por deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante D. Juan Caravaca y Mené, Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor del Arsenal de esta ciudad.—Dado en Cartagena a 31 de Marzo de 1913.—El Juez instructor, Juan Caravaca. JM—866

2456

MAZA RUIZ, Manuel; domiciliado últimamente en Los Barrios; procesado por delito de defraudación; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado para recibirle declaración indagatoria en causa número 356 del año 1912. JM—834

2457

MORENO CAMPOS, Antonio; profesión tratante; domiciliado últimamente en Bermujos; procesado por el delito de hurto de caballerías; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Santander la Mayor, para recibirle inquisitorio, notificarse el auto de procesamiento y ser reducido a prisión. JM—8590

2458

NIETO GARCIA, Eloy; hijo de Macario y Herminia, natural de Mazarrón, provincia de Murcia, viviendo en Vinalopó, juzgado de primera instancia de idem, provincia de Murcia; nació en 1.º de Diciembre de 1888, profesión estudiante, estado soltero, fue hijo como quinto para el Reemplazo de 1909 e ingresó en el Regimiento de Ceuta, número 60, en la actualidad Cabo de su Regimiento, en situación de licencia ilimitada, de donde, según se manifiesta, ha marchado al extranjero sin autorización, motivo por lo que se le forma proceso; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente de Infantería, D. Isidro Nadal Muñoz, que reside en Ceuta, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Ceuta, 25 de Marzo de 1913.—El primer Teniente, Juez instructor, Isidro Nadal. JG—868

2459

OTERO RICÓN, José Bonito; hijo de José y María, natural de Cedeira, Ayuntamiento de Redondela, provincia de Pontevedra; estatura 1,700 metros, de veintidós años; domiciliado últimamente en Cedeira, provincia de Pontevedra; procesado por la falta de concentración a filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, D. Santiago Romero Durán, Juez instructor de la Comandancia de Artillería de Ferrol, bajo apercibimiento de ser declarado re-

rebelde si no compareciese.—Ferrol, 20 de Marzo de 1913.—El primer Teniente, Juez instructor, Santiago Romero.

JG—879

2460

PALOMINO LEIRAS, Francisco; hijo de Basilio y Juana, natural de Vigo, Ayuntamiento de Idem, provincia de Pontevedra, de estado soltero, profesión jornalero, estatura 1,682 metros, de veintidós años; domiciliado últimamente en Vigo, provincia de Pontevedra; procesado por la falta de concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, D. Enrique García Varo, Juez instructor de la Comandancia de Artillería de Ferrol, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciese.—Ferrol, 22 de Marzo de 1913.—El primer Teniente, Juez instructor, Enrique García.

JG—885

2461

PARELLADA MAS, Valentín; natural de Martorell, de estado soltero, profesión músico, de veintiún años; domiciliado últimamente en Martorell; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Batallón Cazadores de Alba de Tormes, número 8, don Enrique Lience Pastor.—Barcelona, 25 de Marzo de 1913.—Enrique Lience.

JG—857

PAZOS GONZALEZ, Benito; hijo de José y Rosa, natural de Pontevedra, de estado soltero, profesión cantero, estatura 1,690 metros, de veintidós años; domiciliado últimamente en Pontevedra; procesado por la falta de concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente D. Alejandro López Rodríguez, Juez instructor, de la Comandancia de Artillería del Ferrol, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciese.—Ferrol, 19 de Marzo de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, Alejandro López Rodríguez.

JG—881

PEREZ MIER, Ángel; hijo de Santiago y Serafina, natural de Riaño, Ayuntamiento de Solórzano, de estado soltero, profesión labrador, de quince años; domiciliado últimamente en Riaño; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Santander, á responder de los cargos que le resultan en mencionado sumario.

JG—859

PEREZ PEREIRA, Juan; hijo de Antonio y Carmen, natural de Jubia, Ayuntamiento de Narón, provincia de Coruña, estatura 1,680 metros, de veintidós años; domiciliado últimamente en Jubia; procesado por la falta de concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente D. Santiago Romero Durán, Juez instructor, de la Comandancia de Artillería del Ferrol, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciese.—Ferrol, 22 de Marzo de 1913.—El primer Teniente, Juez instructor, Santiago Romero.

JG—882

2463

PUIGVENTOS ALBAREDA, Jaime; natural de Palloja, de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años; domiciliado últimamente en Palloja; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Batallón Cazadores de Alba de Tormes, nú-

mero 8, D. Enrique Lience Pastor.—Barcelona, 25 de Marzo de 1913.—El Comandante, Juez instructor, Enrique Lience.

JG—861

2466

RAMIRO JUSTE, Ramón; hijo de Santiago y Ezequiel, natural de Aldeacentenera, provincia de Cáceres, de estado soltero, oficio labrador, de veintitres años y domiciliado en su pueblo; procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente del Batallón Cazadores de Arapiles, número 9, D. Pablo Alvarez Fernández, residente en Alcalá de Henares, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Alcalá de Henares, 27 de Marzo de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, Pablo Alvarez.

JG—845

2467

RAMIREZ CARTAGENA, Ramiro; natural de Jerez, soltero, profesión estudiante, de treinta y dos años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por haber faltado á concentración á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, primer Teniente del Batallón Cazadores de Barcelona, número 9, D. Daniel Prats González, Barcelona, 26 de Marzo de 1913.—El primer Teniente, Juez instructor, Daniel Prats.

JG—847

2468

REY PICOS, Manolo; hijo de Ricardo y Rosa, natural de Somozas, Ayuntamiento de Idem, provincia de Coruña, de estado soltero, profesión labrador, estatura 1,700 metros, de veintidós años; domiciliado últimamente en Chao, provincia de Coruña, procesado por falta de concentración á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente D. Pedro Iglesias Sierra, Juez instructor de la Comandancia de Artillería del Ferrol, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciese.—Ferrol á 20 de Marzo de 1913.—El primer Teniente, Juez instructor, Pedro Iglesias.

JG—887

2469

RIU MARTI, José; natural de Santa Cruz de Olorde, de estado soltero, profesión jornalero de veintiún años; domiciliado últimamente en Molins de Rey, procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Batallón Cazadores de Alba de Tormes, número 8, D. Enrique Lience Pastor.—Barcelona, 25 de Marzo de 1913.—Enrique Lience.

JG—863

2470

RODRIGUEZ, Valentín; hijo de Aciscio, natural de Arbo, Ayuntamiento de Idem, provincia de Pontevedra, de estado soltero, profesión labrador, estatura 1,708 metros, de veintidós años; domiciliado últimamente en Arbo, provincia de Pontevedra, procesado por la falta de concentración á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente D. Alejandro López Rodríguez, Juez instructor de la Comandancia de Artillería del Ferrol, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciese.—Ferrol á 19 de Marzo de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, Alejandro López Rodríguez.

JG—886

2471

ROZAMONTES GALAN, José María; hijo de Manuel y Francisca, natural de Cayor, provincia de la Coruña, de veintidós años; procesado por la falta de concentración á filas; comparecerá en término de treinta días, ante el segundo Teniente,

el servicio militar de la marina por llamamiento en Ejemplar del año 1912 y alistamiento de 5 de Enero de 1911, en el trozo de Puenteceso; domiciliado últimamente en Cayor, procesado por prófugo; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor, segundo Teniente de Infantería de Marina D. José Faura Cobo.—Coruña, 26 de Marzo de 1913.—José Faura.

JG—869

2472

RUIZ MORCE, Antonio; natural de Papiol, de estado soltero, profesión panadero, de veintiún años; domiciliado últimamente en Papiol; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Batallón Cazadores de Alba de Tormes, número 8, D. Enrique Lience Pastor.—Barcelona, 25 de Marzo de 1913.—Enrique Lience.

JG—862

2473

SAMAOLA RAURICH, Juan; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión del comercio, de veintidós años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por haber faltado á concentración á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor, primer Teniente del Batallón Cazadores de Barcelona, número 8, D. Daniel Prats González.—Barcelona, 25 de Marzo de 1913.—El primer Teniente, Juez instructor, Daniel Prats.

JG—849

2474

SANABRE GALA, Antoni; natural de Hospitalet, de estado soltero, profesión alfarrero, de veintiún años; domiciliado últimamente en Hospitalet; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Batallón Cazadores de Alba de Tormes, número 8, D. Daniel Prats González.—Barcelona, 25 de Marzo de 1913.—Enrique Lience.

JG—864

2475

SEGARRA SEGARRA, Juan; natural de San Martín de Maldá, de estado soltero; procesado por haber faltado á concentración á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor, primer Teniente del Batallón Cazadores de Barcelona, número 8, D. Daniel Prats González.—Barcelona, 25 de Marzo de 1913.—Enrique Lience.

JG—818

2476

SEOANE PAZOS, Bernardo; hijo de José y Josefina, natural de Villarmayor, Ayuntamiento de Idem, provincia de Coruña, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,700 metros; domiciliado últimamente en Habana, provincia de Idem; procesado por la falta de concentración á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente D. Enrique García Varela, Juez instructor de la Comandancia de Artillería del Ferrol, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciese.—Ferrol, 22 de Marzo de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, Enrique García.

JG—883

2477

SEOANE PEREZ, Manuel; hijo de Matías y Constantina, natural de Ortigueira, Ayuntamiento de Idem, provincia de Coruña, estatura 1,689 metros, de veintidós años; procesado por la falta de concentración á filas; comparecerá en término de treinta días, ante el segundo Teniente,

D. Enrique García Varela, Juez instructor de la Comandancia de Artillería del Ferrol bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no comparece.—Ferrol, 22 de Marzo de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, Enrique García.

JG-850

2478

SUAREZ SUAREZ, Manuel; hijo de Antonio y Emilia, natural de Gende, Ayuntamiento de La Lama, provincia de Pontevedra, de estado soltero, profesión del comercio, estatura 1,650 metros, de veintidós años; domiciliado últimamente en Gende, provincia de Pontevedra; procesado por la falta de concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente D. Santiago Romero Durán, Juez instructor, de la Comandancia de Artillería del Ferrol, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no comparece.—Ferrol, 21 de Marzo de 1913.—El primer Teniente, Juez instructor, Santiago Romero.

JG-878

2479

TOBOAS MOZ, Jaime; hijo de D. Jacinto y D.ª Ramona, natural de Redondela, Ayuntamiento de Idem, provincia de Pontevedra, de estado soltero, profesión electricista, estatura 1,709 metros, de veintidós años; domiciliado últimamente en Redondela, provincia de Pontevedra; procesado por la falta de concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente D. Santiago Romero Durán, Juez instructor de la Comandancia de Artillería del Ferrol, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no comparece.—Ferrol, 20 de Marzo de 1913.—El primer Teniente, Juez instructor, Santiago Romero.

JG-875

2480

TORRE IGLESIAS, Generoso; hijo de Matías y Prudencia, natural de Cortadellamonte, Ayuntamiento de Ces, provincia de Orense, de estado soltero, profesión labrador, estatura 1,689 metros, de veintidós años; domiciliado últimamente en Orense; procesado por la falta de concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente D. Pedro Iglesias Sierra, Juez instructor, de la Comandancia de Artillería del Ferrol, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no comparece.—Ferrol, 22 de Marzo de 1913.—El primer Teniente, Juez instructor, Pedro Iglesias.

JG-834

2481

VIDAL ESTRUCH, Molitón; natural de Gracia (Barcelona), de estado soltero, profesión herrero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por haber faltado á concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor D. Daniel Prats González, primer Teniente, del Batallón Cazadores de Barcelona, número 3.—Barcelona, 25 de Marzo de 1913.—El primer Teniente, Juez instructor, Daniel Prats.

JG-851

VIDAL RIBAS, Alberto; natural de Prat de Llobregat, de estado soltero, profesión del comercio, de veintidós años; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Batallón Cazadores de Albufera Tormes, número 8, D. Enrique Lience Pastor.—Barcelona, 25 de Marzo de 1913.—Enrique Lience.

JG-865

2482

VINCENTS FONTS, Ramón; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión charfleur, de veintidós años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por haber faltado á concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor, primer Teniente del Batallón Cazadores de Barcelona, número 3, D. Daniel Prats González.—Barcelona, 25 de Marzo de 1913.—El primer Teniente, Juez instructor, Daniel Prats.

JG-850

2483

VIRÓ TUBAU, Antonio; marinero, natural de Berga, de estado soltero, profesión cerrajero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por desorden; comparecerá, en término de treinta días, ante D. Juan Carravaca y Mens, Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor del Arsenal de esta ciudad.—Dario en Cartagena á 31 de Marzo de 1913.—El Juez instructor, Carravaca.

JM-867

#### Juzgados de primera instancia.

##### ANTEQUERA

D. José Calderón Beñuelos, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente se hace saber que en la causa 38 de este año, por hurto de un oído grande, bermejo, de nueve arrobas, la oreja izquierda una monca por delante y hendidura detrás y en la derecha un rabisco; una guerra pequeña de dos meses, colorada, iguales señas que el anterior, y otras dos, igual edad, sin hierro ni señal; hecho ocurrido el 18 del actual de una corralota próxima á la fábrica de San Juan, de este término, propios de D. Juan Muñoz González, se ha acordado proceder á la busca y ocupación de los semejantes y detención de las personas que los tengan sin título legal.

Por ello ruego y encargo á las Autoridades y Agentes de Policía judicial, practiquen lo acordado, y habidos pongan todo en este Juzgado á mi disposición.

Antequera, 28 de Marzo de 1913.—José Calderón.—J. M. Rodríguez. JO-3455

##### BARCELONA—UNIVERSIDAD

En el expediente promovido por doña Carmen Carpi y Ramón, ante el Juzgado de primera instancia del distrito de la Universidad, de esta ciudad, Secretaría del Infrascrito, sobre declaración de ausencia de D. José Francisco Antonio, se halla el anot que en lo menester se transcribe á continuación:

Resultando que D. Carmen Carpi y Ramón, como esposa de D. José Francisco Antonio, calidad que queda justificada por medio del acta de casamiento que tiene presentada, compareció ante este Juzgado, solicitando se declarase la ausencia y presunción de muerte de su nombrado marido, fundándose en que ésto, á los pocos meses de vida conyugal, se susentó hace más de treinta años en rumbo desconocido, sin que durante este tiempo y á pesar de las gestiones practicadas, se hayan tenido noticias de él ni de su paradero.

Resultando de la información en que con citación del señor Fiscal, han decidido tres testigos idóneos, identificados convenientemente, que en efecto el don José Francisco Antonio, se susentó de esta capital hace más de treinta años y no se han tenido más noticias del mismo:

Resultando que el señor Fiscal del

Juzgado, omitió dictamen favorable á la solicitud:

Considerando, en cuanto á la declaración de ausencia pedida, que no hay inconveniente alguno legal en decretarla por medio del presente auto, ya que quien la pide es cónyuge presente del autor, y ha quedado justificado por medio de la información practicada, el extremo previsto en el artículo 181 del Código Civil, de haber pasado no sólo dos años sino más de treinta, sin haberse tenido noticia del D. José Francisco Antonio;

Se declara la ausencia de D. José Francisco Antonio, no surtiendo efecto esta declaración hasta seis meses después de la publicación de la misma en los periódicos oficiales.

Lo mandó y firma el Sr. D. Segundo Fernández Argüelles, Juez de primera instancia del distrito de la Universidad, de Barcelona, en ella á 13 de Marzo de 1913.—Segundo F. Argüelles.—Ante mí, Luis Miquel.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, expoído el presente edicto que firmo en Barcelona á 1º de Abril de 1913.—El Secretario, Luis Miquel.

X-739

##### DURANGO

D. José María Sanz, Juez de primera instancia de Durango:

Hijo saber Que el 8 de Marzo último falleció en Amorebieta, pueblo de este partido judicial, sin que otorgara testamento, D. Juan de Duliebsitia y Asúa, Abogado, vecino que fué de aquella antigüedad y soltero, cuya herencia reclama ante este Juzgado D. Juana de Asúa y Oenarruzabaltia, tía carnal de dicho causante, el cual se hallaba, respecto de la misma, dentro del tercer grado de consanguinidad, y llamo á aquellos que se crean con igual ó mejor derecho que la expresada reclamante, para que comparezcan en este dicho Juzgado á reclamarlo dentro del término de treinta días.

Dado en Durango á 4 de Abril de 1913.—José María Sanz.—P. H. Ernesto Álvarez y Migletti.

X-736

##### MADRID—UNIVERSIDAD

En virtud de providencia dictada por el señor Juez de primera instancia del distrito de la Universidad, de esta Corte, en los autos de abindestato de don Atejandros Teixidó y Martínez, que se siguen de oficio, se anuncia el fallecimiento intestado de dicho señor, ocurrido en esta capital el 1º de Diciembre de 1912, en su habitación, calle de Peligros, número 16, era natural de Ocaña, de ochenta años de edad, hijo legítimo de D. Atejandros Teixidó, natural de Barcelona, y D. Vicenta Martínez, natural de Valencia, difuntas, y de estado viudo de doña Enriqueta García Carmona.

Y se llama por medio del presente, á cuantas personas se crean con derecho á la herencia del D. Atejandros Teixidó, para que comparezcan en este Juzgado á reclamarlo, dentro de noventa días, cuyo término se fija por haber indicios de que existen parientes del fallecido fuera de la Península; previniéndoles que de no comparecer les parará el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho.

Madrid, 18 de Marzo de 1913.—El Secretario, Felipe González Bernabéu.—Visto bueno: El Juez de primera instancia, Manuel Moreno.

JO-83